

¿Saldrán los ejércitos del armario?

[Pablo Díez](#)

Las minorías sexuales siguen discriminadas en la mayor parte de las fuerzas armadas del mundo.



La relación entre las fuerzas armadas y la homosexualidad raramente sale a la luz pública. La excepción a este relativo silenciamiento tuvo lugar en 2011, cuando Estados Unidos retiró la ley que impedía servir en el Ejército a los gays que manifestaran abiertamente su orientación sexual. La norma, conocida comúnmente como "Don't ask, don't tell" ("No preguntes, no contestes") ilegalizaba la discriminación y el maltrato a los homosexuales en el ámbito castrense, pero al mismo tiempo prohibía a éstos la pública manifestación de sus inclinaciones sexuales, so pretexto de que podía poner en riesgo la moral, la disciplina y la cohesión de las fuerzas armadas. La administración Obama dio al traste con esa paradójica normativa, en una pugna que ocupó los titulares de la prensa estadounidense e internacional durante varias semanas.

No ha habido otra ocasión en que la atención del mundo haya estado tan centrada en esta cuestión. Fuera de aquel empuje mediático, la peliaguda simbiosis entre la homosexualidad y los cuarteles emerge sólo, y de forma puntual, en los Estados en los que al menos existe un debate al respecto y que, por lo general, tienen legislaciones permisivas. Pero éstos son pocos, se concentran fundamentalmente en el mundo rico occidental, y ni siquiera en estos lugares están libres de limitaciones y controversia. Fuera de ese espectro de países, lo que predomina es el silencio y el estigma.

Un reciente [estudio](#) ofrece un panorama del grado de aceptación de las minorías sexuales en los ejércitos nacionales, valorándolo mediante una puntuación que va de cero a cien. Nueva Zelanda, con 100 puntos, es el país que más hace por integrar a los homosexuales en sus Fuerzas Armadas. No sólo cuenta con una legislación que, desde 1993, permite a gays, lesbianas, bisexuales y transexuales servir en el Ejército sin tener que ocultar su condición, sino que posee además herramientas adicionales para asegurar que la no discriminación se lleve a la práctica, como por ejemplo un servicio de asesoramiento a los soldados que pertenezcan a minorías sexuales. En el extremo contrario se sitúa Nigeria, considerado por el citado informe como el país que más discrimina a los gays en las fuerzas armadas. Situación que está en sintonía con la homofobia general del Estado, reforzada recientemente con una nueva legislación que criminaliza la homosexualidad.

Por el contrario, Holanda ofrece un panorama abierto e inclusivo desde 1974, cuando se convirtió en el primer país en prohibir la discriminación de los homosexuales en el Ejército. Las Fuerzas Armadas holandesas cuentan con un sindicato propio que representa a las minorías sexuales ante el Ministerio de Defensa, un buen ejemplo de cómo un entramado institucional específico puede ayudar a que la no discriminación estipulada en las leyes tenga su reflejo en la práctica. Sin embargo, el liberalismo de los cuarteles holandeses no siempre ha sido bien recibido fuera de sus fronteras y en algunas ocasiones le ha valido graves intentos de

menoscabo y descrédito. En 2010, un ex general estadounidense de la OTAN acusó públicamente a los soldados homosexuales de debilitar al batallón de cascos azules holandeses al que se le encomendó la protección del enclave de Srebrenica (Bosnia), lo que permitió que las fuerzas proserbias perpetraran la conocida masacre de bosnios musulmanes. Las palabras del general, que posteriormente fueron retiradas y cayeron en el olvido, ejemplifican las fricciones que pueden brotar en el espacio de las intervenciones militares internacionales, cuando la permisividad de unos y la intolerancia de otros confluyen en el campo de batalla.

En ocasiones, el carácter abierto de las leyes no se corresponde con el de las actitudes reales dentro del Ejército. Tal es el caso de Israel. Allí los homosexuales pueden servir libremente en las fuerzas armadas pero la mitad de ellos denuncian haber sufrido violencia o increpaciones homófobas. A su vez, el liberalismo normativo en las fuerzas armadas israelíes no se corresponde necesariamente con la visión de la sociedad en su conjunto, ni tampoco refleja un compromiso sólido y estable de las autoridades con los derechos de las minorías sexuales. A pesar de contar con una legislación muy avanzada en esta materia, aprobar nuevas normas para fortalecer los derechos de estas minorías es siempre un quebradero de cabeza para la Knéset (el Parlamento israelí), mientras que los poderes públicos no dudan en anteponer el interés estratégico a los derechos de las minorías sexuales; como ejemplo de ello, el Gobierno israelí no se ha sumado al coro de condenas internacionales a la nueva legislación homófoba introducida por Uganda, [para así no dañar el acuerdo de deportación de demandantes de asilo africanos suscrito con Kampala](#).

El contraste entre la relativa permisividad de las fuerzas armadas y las actitudes de la sociedad en su conjunto es mucho más marcado en Suráfrica. En este país, prácticamente desde el final del Apartheid, se prohíbe explícitamente la discriminación de los militares por razones de orientación sexual. Esta legislación progresista acompaña a otras muchas normas tolerantes en esta materia: Suráfrica fue el quinto país del mundo en legalizar los matrimonios del mismo sexo. Sin embargo choca con la realidad brutal que viven buena parte de los homosexuales surafricanos, víctimas del estigma social, la violencia y unas tasas de infección de Sida aún más elevadas que las de la población en general. La situación es especialmente nefasta en el caso de las lesbianas y los transexuales en las pequeñas ciudades y pueblos, donde, a pesar de las garantías de protección constitucionales, sufren una [aplastante discriminación](#).

En sociedades en las que la homosexualidad es un tabú inapelable, su interacción con las fuerzas armadas da lugar a situaciones especialmente grotescas. Este es el caso de Irán, donde [los homosexuales tienen derecho a ser eximidos del servicio militar obligatorio](#), aunque no sin antes pasar por humillantes pruebas como exámenes rectales y evaluaciones mentales

que les autoricen a disfrutar de esa exención. A pesar del estigma que pesa en Irán sobre la homosexualidad, que es reprobada en el ámbito religioso, social y legal, algunos jóvenes tratan de fingir que son gays para tratar de salvarse del servicio social obligatorio.

Más allá de la divergencia de contextos y de algunas notables excepciones en las que los miembros de minorías sexuales tienen plenos derechos para servir en las fuerzas armadas, la tónica predominante es la discriminación. Ésta se fundamenta en motivos que van desde la ilegalidad y demonización de la homosexualidad en determinados países, hasta criterios de supuesta eficiencia militar que consideran a los homosexuales como contaminadores del espíritu castrense o incluso como factores de disuasión de nuevos reclutamientos. También se esgrimen a veces razones paternalistas que aparentemente tienen por objetivo protegerlos de la discriminación y el acoso que podrían sufrir en los cuarteles.

Mucho se ha transformado la noción acerca de la homosexualidad y las virtudes militares desde los honores rendidos al Batallón Sagrado de Tebas, unidad de élite griega formada por amantes masculinos. Frente a esa veneración, casi 2.500 años después en la mayor potencia del mundo, Estados Unidos, hay dificultades para que los esposos homosexuales de la Guardia Nacional disfruten de los mismos beneficios federales derivados del matrimonio que los cónyuges heterosexuales, ya que hasta seis Estados del Sur se niegan a concedérselos. Esta analogía no permite sacar conclusiones, pero sí apunta a que, al margen de un puñado de excepciones, las conquistas de los derechos de los homosexuales en el ámbito militar necesitarán quizás de siglos para expandirse y consolidarse.

Artículos relacionados

- [Asia avanza con dificultad hacia el matrimonio homosexual.](#) **Laura Villadiego**
- [Nuevos campos de batalla por los derechos de los gays.](#) **Peter Williams**
- [Una de hooligans y homosexuales en los Balcanes.](#) **Miguel Rodríguez Andreu**

Fecha de creación

12 marzo, 2014